

EN JEREZ
Por un mes... 2'00 ptas
Un año adelantado... 22'50 ptas

TELEFONO NUM. 55
Redacción y Administración, Évora, 20

El Guadalete

Fuera de Jerez
Un mes adelantado... 2'50 ptas
Un año id... 25'00 ptas

Extranjero.
Un año adelantado... 40'00 ptas
Número suelta, 0'10 ptas.

Redacción y Administración, Évora, 20

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 25 de Septiembre de 1918

NUMERO 21.025

DE INTERES LOCAL

LA EPIDEMIA REINANTE

Una liga en el destierro

Fuerza es reconocerlo y ciegos han de estar los que no vean el estado de indefección sanitaria que vivimos en esta ciudad alegre y confiada, como la titularia el gran Benavente.

¡Qué impresión más dolorosa la de la última reunión de la Junta Municipal de Sanidad, al ver un pueblo indefenso por falta de medidas sanitarias elementales! No hemos de cerrar los ojos a la realidad; en nuestro país se desarrolla una epidemia de agente patógeno poco conocido, pero dotado en algunas localidades de poder virulento; por lo que se impone que los pueblos que aún están indemnes, se apresten a la defensa para evitar su invasión.

No es esta ocasión de combatir errores pasados, ni mucho menos permanecer estacionarios pensando en lo mucho que nos queda por hacer. Hay que comenzar por algo y esto sobre la marcha; no podemos dejar pasar los días, y si el Municipio por su situación precaria no puede atender necesidades perentorias inaplazables, el vecindario debe preocuparse de lo que hoy más puede interesarle, la salud. Por qué no hemos de fomentar la higiene social y unirnos para la defensa sanitaria de la multitud?

En este pueblo que tiene derecho a la vida y que ha de vivir como corresponde a su abolengo, ha de levantar un templo a la higiene, que es soberana en los pueblos cultos, y directora de los individuos conscientes; que es orden, gobierno, disciplina y democracia, en donde se enaltece el individuo que la practica ante Dios y ante los hombres.

Hacer higiene, es hacer humanidad y los pueblos humanos que lo son por ser higiénicos y que tienen el concepto de la colectividad, saben lo mucho que a ella deben, y deber de hombres es pagar el tributo que corresponde a quien nos alberga y sostiene. Hoy todos nos debemos a la colectividad y ella os reclama, acudid a su llamamiento. Yo no os invito a ningún mitin de plazuela, no vamos a discutir ni defender nuestros males políticos ni nuestras torpezas administrativas, ni tan siquiera aspirar a un lugar; hay que abordar serenamente la higiene social, nuestra defensa sanitaria que también tiene como la otra su psicología, sus pasiones y sus crímenes. Las fuerzas vitales son las que han de conglomerarse, las que han de unirse dando muestra de civismo, y formar una liga sanitaria o higiénica, que actuando con las autoridades, aporten unos sus conocimientos y los otros formen su presupuesto y recauden los fondos indispensables para poder llevar a feliz término un programa mínimo de higiene pública, tan necesario como urgente e indispensable.

Bajo estas columnas hace falta un nombre que para este pueblo sea querido y venerado; que por su alcurnia, encabece una lista de prestigiosas e independientes firmas de adhesiones; por esto no ha de ser la mía, que es de humildé y honrada cuna. A vosotros que tenéis una heráldica en vuestro escudo o una historia por su abolengo os corresponde.

Los de abajo... ¡Qué han de hacer!
A. RODRIGUEZ SOLÍS,
Médico Militar.
Jerez, Septiembre 1918.

En pro de un homenaje.

Han sido jubilados los catedráticos de este Instituto D. Antonio de Góngora y Fernández y D. Cayetano Castellón y Pinto.

Esta noticia revive en mi recuerdos que me conmueven. Parece que las fechas están aún recientes y van pasados muy cerca de treinta años. ¡Treinta años! que se dice con dos palabras y representan tantas emociones, tantos desengaños, risa, dolor, vida gastada, perdida para siempre...

En aquellos días era yo un chiquillo revoltoso, muy mal estudiante, lo confieso con sinceridad: me gustaban los libros, todos los libros que no fueran de texto, yo era ardiente partidario de la libertad. Y, como consecuencia lógica de esta repugnancia mía, un día sí y otro no, cuando no también el de enmedio, yo me quedaba castigado en el famoso banco de la paciencia quemándole la sangre al pobre Juan, el conserje, muy amigo mío, pero más amigo de la disciplina de la casa que yo no respetaba lo debido.

D. Antonio sobre todo la había tomado conmigo, como vulgarmente se dice: en los tres cursos que me padeció no me dejó de la mano y siempre me tuvo como punto de cuidado. De nada me valió hacerle un discurso sobre el reinado de Octavio, que seguramente me agradeció mucho el ilustre romano.

Y, sin embargo, yo quise siempre a D. Antonio. Porque yo sabía que don Antonio había sufrido penalidades por el bien de esta patria bendita, porque yo conocía en él al profesor ilustradísimo, servidor entusiástico de su cátedra, consciente de su santa labor. Y aunque yo era un chiquillo loco, nervioso y rebelde, no dejaba por eso de sentir respeto y admiración por quien como D. Antonio ha merecido siempre toda clase de consideraciones.

D. Cayetano fué conmigo más suave; es verdad que luchó menos conmigo, porque más crecido ya, me cogió rindiendo culto a la dulce rabona, y muy contadas veces me echaba la vista encima. D. Cayetano, más que castigarnos, lo que hacía era darnos cada chillido...

Ahora que van a descansar de sus tareas benditas los dos ilustres ancianos, se ha iniciado la idea de rendirles homenaje. D. Pedro L. de Lassaletta ha hecho un llamamiento a sus discípulos, para que grandes y chicos hagamos presente nuestro testimonio de cariño y gratitud a quienes contribuyeron con su ciencia a cultivar nuestro espíritu.

Muy poco signífico yo, pero desde luego participo de esa gratitud y ese respeto, y quiero formar de los primeros en ese homenaje justísimo.

Aunque sea representando a los raboneros, a los martirizadores del banco de la paciencia.

¿Qué hay que hacer?...

ONOFRE GONZÁLEZ QUILIANO.

SOBRE EL MISMO TEMA

UNA CARTA.

Jerez 24, 9-1918.
Sr. D. Diego Brocardo, Director de El Guadalete.

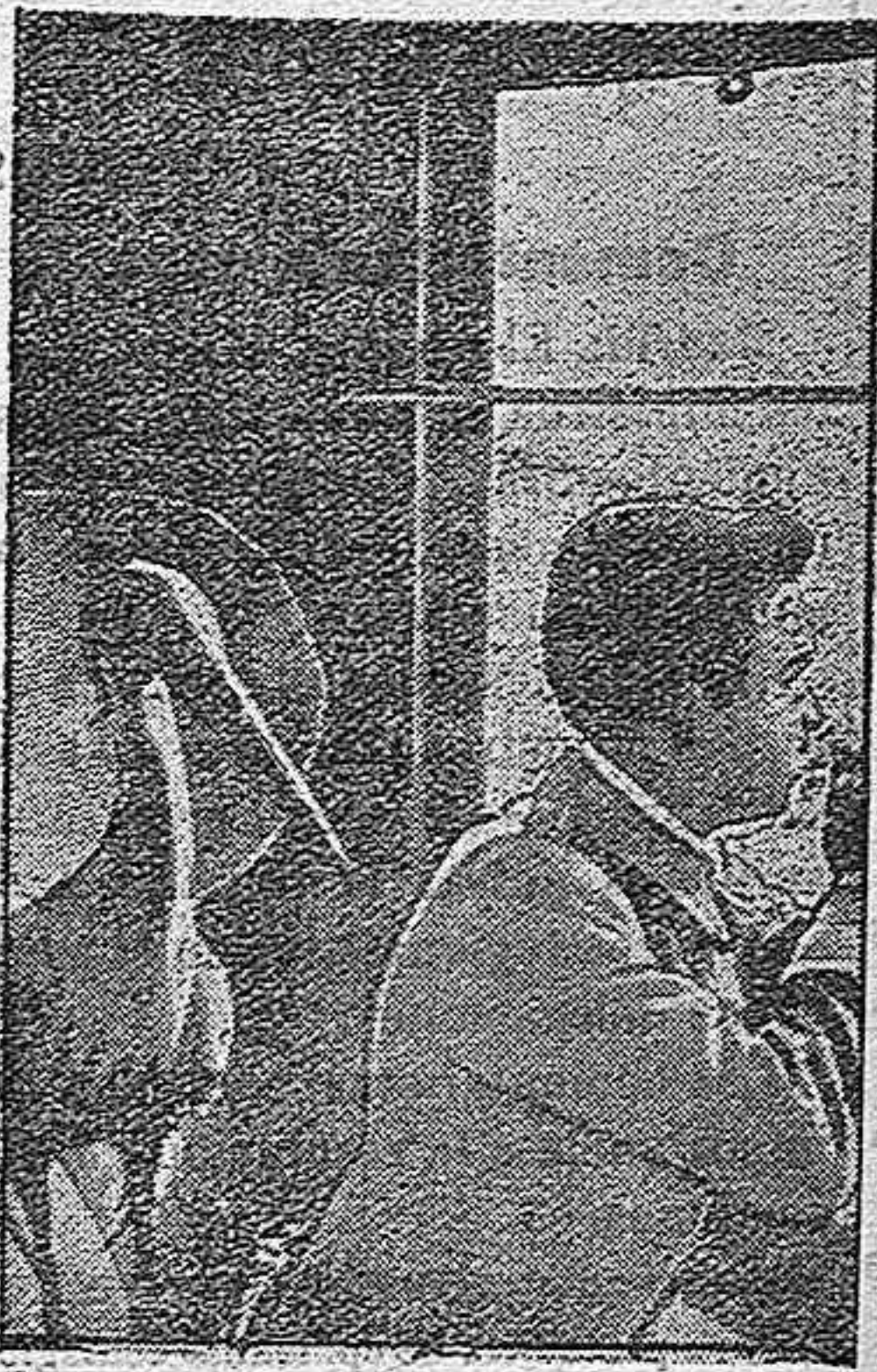
Presente.
Mi distinguido amigo: Escrita una carta para Vd. referente a la jubilación de los dignísimos Catedráticos Sres. Góngora y Castellón, leo en el número de El Guadalete de hoy el escrito del Sr. D. Pedro L. Lassaletta, que coincide perfectamente con la idea por mí formada.

No habrá seguramente un solo

alumno que haya desfilado por las aulas de este viejo Instituto jerezano que deje de sumarse al homenaje que se proyecta.

Manos a la obra, pues, y demostremos con hechos el respeto, cariño y veneración que nos merecen los ancianos maestros.

Suyo atmo. amigo
q. e. s. m.,
ANDRÉS FERREÁN.



El teniente aviador Toncky y su cigueta.

La herencia de Grandallana.

Otra vez. ¿Cómo ha de ser? El diputado provincial Sr. Jaén no quiere desistir del nada grato propósito que sustenta referente a la herencia de Grandallana. En la última sesión que ha celebrado la Comisión provincial ha insistido sobre el derecho que pueda haber hacia el discutido legado a la Diputación provincial.

No salimos de nuestro asombro. Nos habíamos hecho la ilusión de que los diputados que llevaron esta iniciativa a la Exma. Corporación provincial habían caído de su peso, y pensando con lógica, habían desistido de aquellos planes que, de antemano, debieron suponer que no habrían de ser bien recibidos por la ciudad que les dió su representación.

Peró no; aquí parece que lo que interesa, al menos al Sr. Jaén, es que la herencia de Grandallana no vaya a parar al Asilo de San José, única institución benéfica a quien quiso favorecer el testador. Y parece demostrarse, además, que hay diputados provinciales que en vez de ser diputados por Jerez los son sólo por la Diputación; que hay diputados a quienes una dosis de amor propio mal entendido u otros sentimientos que no nos atrevemos a calificar, les hacen pensar en hacer labor perjudicial a su pueblo, ya que está demostrado nosotros tenemos la evidencia—que el Asilo de San José es el único que tiene derecho a la herencia de Grandallana, porque el Hospicio provincial jamás funcionó bajo la advocación del glorioso Patriarca, ni el testador tuvo nunca con él la menor relación ni le dedicó en su vida el recuerdo más insignificante.

La Comisión provincial, en la sesión a que nos referimos, acordó insistir a propuesta del Sr. Jaén, en que emitan dictamen los Decanos de los Colegios de Abogados de Cádiz y Jerez. Nosotros estamos pendientes de ese y de otro dictamen. Vengan ambos, y háganse públicos, que ellos si se inspiran, como no dudamos, en un espíritu de justicia, demostrarán a los diputados provinciales que se oponen a que una entidad benéfica jerezana entre en posesión del legado, la sin razón con que proceden.

Y entendemos que debe imprimirse la mayor actividad a asunto tan interesante, por que los herederos de Grandallana, o sea el Asilo de San José, están ya sufriendo perjuicios antes de comenzar el pleito que se busca.

La limpieza pública

¿Qué pasa entre la Alcaldía y el contratista de la limpieza pública? Desde hace varios días venimos notando algo raro entre la Autoridad local y el referido contratista; y, francamente, dada la buena fe que apreciamos en el señor Berihuete, nos causan gran sorpresa ciertas actitudes que observamos y más que éstas la resolución radicalísima que el contratista se vió en el caso de adoptar ayer.

El servicio de la limpieza no se hace bien, adolece de grandes defectos, lo hemos dicho muchas veces, y, para corregirlo, el Ayuntamiento acordó hace poco tiempo sacarlo a concurso.

¿Por qué no se cumple el acuerdo municipal?

Las actitudes raras a que anteriormente nos referimos han dado lugar a que ayer dirigiese el contratista un escrito al Alcalde accidental anunciándole que cesaba en el servicio y que hoy ya no lo efectuaría.

Por la tarde el contratista presentó en el Ayuntamiento acompañado del Notario señor Sierra.

Lo último que faltaba a este pueblo es que se deje abandonada la limpieza de sus calles y que esto ocurra en momentos como los actuales en que tan necesario se hace velar por la higiene del vecindario.

Ecos de sociedad

Hoy son esperados en ésta de su viaje a San Sebastián, los distinguidos Sres. de Rivero (D. Salvador).

Para el próximo mes trasladan su residencia a su preciosa finca de campo «Villa-Maria», los respetados Sres. de Argudo (D. José) con sus hijos y su hermana la distinguida señorita Rosario Argudo.

En la tarde de ayer tuvo lugar en la Iglesia Parrroquial de San Miguel el bautizo de la monísima niña que días pasados dió a luz la señora D.ª María García de Leanz, esposa del Capitán de Lanceros de Villaviciosa, D. Arturo Coco y Rodríguez.

La neófito fué apadrinada por su tía la bella Srta. Lola García de Leanz y su hermano D. Eduardo.

El acto se celebró en familia. Deseamos a la nueva cristiana larga vida y todo género de prosperidades.

Para primeros del próximo mes de Octubre, es esperada en ésta para pasar temporada, la respetable dama D.ª Cecilia del Cuvillo, Yda. de Rabago y su distinguida familia.

Tomarán parte en las oposiciones de ingreso en la Escuela Naval Militar que se han de celebrar el próximo mes de Octubre en Madrid, los distinguidos jóvenes D. Mariano Díez e Hidalgo, D. Pedro Ponce de León, D. José de Ysasi y García del Salto y D. Francisco Martel e Hidalgo.

Ha sido promovido al empleo de General de Brigada nuestro distinguido paisano el Coronel del Regimiento Infantería de Borbón, D. Manuel Estevez y García de la Torre, tío de nuestros apreciables convecinos don José y D. Manuel Solís.

Nuestra enhorabuena.
En Pontevedra ha contraído matrimonio con la muy bella y elegante Srta. Carmen del Río y Carnota, de distinguida familia coruñesa, nuestro

estimado amigo el ilustrado médico de la Armada, Doctor D. José J. del Junco y Reyes, hijo del también reputado profesor médico D. Juan José, apreciado colaborador y amigo nuestro.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de venturas, después de haber pasado los primeros días de su luna de miel en Vigo, Madrid y Sevilla, llegaron ayer a ésta, donde se encuentran al lado de sus padres los Sres. de Junco, proponiéndose marchar en breve a Santa Cruz de Tenerife, donde fijarán su residencia.

Dando por terminada la temporada que han pasado en Chipiona, han regresado a ésta la distinguida Srta. D.ª Dolores Sanjuán Vda. de Pe Martín, con sus hijos.

Desde San Sebastián se trasladará un día de estos a París, para continuar sus estudios, el distinguido joven D. Rafael Díez y de Zurita.

Regresaron de Cádiz D. Manuel María González Gordon y D. Tomás Díez e Hidalgo.

Marcharon ayer a Sevilla la respetable dama D.ª Carmen Núñez de Villavicencio Vda. de Domecq y su hija la Sra. Condesa de Puerto Hermoso.

Llegó de Madrid el ilustrado arquitecto D. José Antonio de Agreda y González y de Sevilla su hermano don Diego.

Han marchado a Cádiz la señora viuda de Lassalletta y su distinguida sobrina.

ARKEMAN

El capitalismo y la guerra

Cuando los bolchevikis lanzaron al mundo sus doctrinas, y sobre todo, cuando entraron en negociaciones con los alemanes, declararon que la guerra actual era pura ambición de capitalistas, diciendo que los aliados la prolongaban inútilmente, por buscar indemnizaciones o conquistas productivas, que les dieran nuevas expansiones para su comercio. Antes de sobreenir la dictadura de Trostky y Lenin, el concepto de la guerra capitalista, ha tenido sus mantenedores, pero es sobre todo al advenimiento de éstos, cuando debido a la tenacidad bolcheviki y a su propaganda, esa idea ha adquirido gran auge en parte de la masa obrera internacional.

Es preciso confesar que la interpretación económica de la historia, y el principio que supone, que todas las guerras son hijas de una ambición económica, tiene a primera vista visos de gran probabilidad y numerosos ejemplos históricos que la confirman. En un tiempo el que esto escribía, tuvo una manifiesta querencia a esa idea, creyó que las guerras eran un fenómeno de economía y pensó poco más o menos como piensan hoy los bolchevikis sobre la manera de extirparlos. Pero después se convenció completamente que no hay sino una falsa apariencia engañosa en esa manejada hipótesis. En cuanto a la continuación de la guerra actual está fuera de toda duda que los aliados la prolongan por fines de absoluta necesidad y de defensa y no a beneficio del capitalismo sino en contra de todos los intereses capitalistas.

Mirando con sinceridad la historia se ve, que si no todas muchas guerras no han tenido nada de económicas por cualquier lado por el que se les mire. Por ejemplo las cruzadas o las guerras religiosas de España y sin ir tan lejos las de la Revolución Francesa. Nadie dirá que movió a los cruzados un interés económico. Europa se desangró durante dos siglos por la conquista de una vieja y pobre ciudad y un simple sepulcro de piedra sagrado pero sin valor alguno. Los capitalistas de aquella época, los señores feudales marcharon allí a morir y a arruinarse.
Digase algo parecido de las luchas

de España contra los protestantes.

España luchó contra un principio renovador, sin otro gremio que su desgaste, desquiciamiento. Y otro tanto aconteció con las guerras de la revolución francesa. Francia se arruinó no por buscar ningún vellocino de oro, sino por imponer al mundo sus principios de libertad. Pero bien se dirá ¿y esta guerra? ¿Si los aliados hubieran consentido antes de ella la expansión colonial de Alemania? Ya lo consintieron y sobradamente. Inglaterra la abrió sus puertas y las de sus colonias. Alemania hubiera conseguido una gran expansión colonial pacíficamente. El Príncipe Lichnovski, nos ha hablado bien de las enormes oportunidades que tuvo de adquirir nuevos territorios pacíficamente. Pero le cegó el dominio del mundo por la espada y esa fué la causa. «Querían la guerra a todo trance», ha dicho aquél. La guerra no se hubiera evitado con echar más migas al monstruo militarista, porque lo que éste quería devorar no eran precisamente las migas sino el que las echaba.

Y ahora, en el momento actual, ¿acaso los capitalistas? ¿Quién que vea la guerra en los países aliados puede mantener el absurdo de decir que los capitalistas hacen y prolongan la guerra? No; la guerra continúa contra todo lo que exigirían sus intereses. Esa enorme deuda que contraen por abatir el orgullo germánico la pagan y la pagarán los capitalistas es decir los que tengan una renta apreciable, y no hay colonias ni indemnización que les compense de sus pérdidas.

Observemos un poco más de cerca la manera como se hace la guerra para convencernos de ello. La guerra se sostiene con vidas y dinero; vidas les dan los pobres y los ricos el dinero, solo los ricos entendiéndose por tales los que disponen de más renta que la que requiere un modo de vivir razonable. Inglaterra gasta actualmente una cantidad enorme, parte de la cual la paga día a día, se puede decir, por medio de impuestos y parte la deja para en adelante.

En su casi totalidad el presupuesto lo constituyen los impuestos directos, los llamados beneficios extraordinarios y las tasas sobre objetos o subsistencias no necesarias. Ahora bien, el impuesto directo de rentas de consideración, el de beneficios extraordinarios es también eminentemente capitalista y en cuanto a las tasas indirectas fuera de las del alcohol que se extiende hacia todos, los demás pesan casi exclusivamente sobre el capital.

Resultado que este se ve gravado en el 40 por 100, 50 por 100 y 60 por 100, de su productividad según su importancia. Las grandes rentas quedan reducidísimas. Y luego todo está limitado, la alimentación, los gastos innecesarios, automóviles, etc. etc. Casi se puede decir que en Inglaterra no hay ricos actualmente por la razón de que el Estado las cercena enormemente para subvenir a sus necesidades de guerra.

Y no serán los pobres, sino los ricos los que paguen la deuda y cubran los gastos ordinarios después de ella. Está claro que la guerra va en contra de todo lo que pudiera pretender el egoísmo de los capitalistas aliados.

No; si quisieramos admitir que eran estos los que por egoísmo prolongaban la guerra, deberíamos pensar que se habían vuelto locos para hacer un negocio tan detestable. No creo que admitan esa consecuencia los patrocinados de esa contagiosa teoría y por eso debieran pensar un poco más sobre la veracidad de sus premisas.

FLORENCIO.

Londres, Septiembre 1918.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Parte oficial americano

Madrid 24, a las 12.
El parte oficial americano dice:
Paris: Hemos realizado con éxito en las últimas jornadas varios raids sobre las líneas enemigas en los sectores de Woivre, cogiendo prisioneros y causando bajas al enemigo.
Este intentó un golpe de mano contra nuestras líneas, siendo rechazado y cogiéndole algunos prisioneros.

Una proclama

Washington: La proclama presidencial para conmemorar el día de la Libertad, dice: Cada día que transcurre, los grandes principios por los cuales luchamos afirmansé más en nuestro pensamiento y nos muestran más claro cual debe ser el fin y cuanto debemos hacer para lograrlo.

Sabemos hoy mejor que nunca las razones de existencia de nuestra gran Nación y el supremo servicio que tenemos el privilegio de estar prestando al mundo.

El próximo aniversario del descubrimiento de América, día 12 de Octubre, debe por tanto tener un significado especial.

Está indicada la conveniencia de que se celebren actos en favor del préstamo de la Libertad, con el cual el pueblo—termina diciendo—expresará su devoción a los ideales que guían siempre a nuestro país, que son defender nuestra existencia y garantizar el triunfo de la lucha actual.

Con objeto de dar la mayor solemnidad posible, se ha decretado declarar festividad el día 12 de Octubre próximo en todo el país.

Las medidas de profilaxia dictada por el Cuerpo de Sanidad americano tradúcese en el excelente estado de las tropas nacionales tanto en el país como en los frentes de combates.

Obsérvase la tendencia a disminuir de la mortalidad.

El mes pasado fué esta 2/18 por 1.000 que representa un 6/7 por 100 menos que entre los ciudadanos civiles.

Con objeto de simplificar la marcha administrativa del ejército se han tomado diversas medidas centralizando los servicios y creándose también una nueva oficina para atender al abastecimiento de municiones.

Las dependencias de la Secretaría de Guerra y de servicios de aviación se han acollado en solo un departamento, también bajo la inspección del Ministerio de la Guerra.

Comentarios de prensa

Acerca de una gran batalla

Paris: Los periódicos comentan que hoy hace seis meses que comenzó la gran batalla, añadiendo que se logró detener el avance y el empuje de los enemigos contra Paris.

A pesar de los combates los efectivos de las tropas aliadas son superiores que al comenzar el año, sin contar cerca de dos millones del contingente americano.

Una de las operaciones más importantes ha sido el hundimiento por las tropas del general Pthershing del saliente de San Mihiel, por el cual y a pesar de la ofensiva alemana de Marzo el territorio francés en poder de los aliados es hoy mucho mayor que al comenzar el año actual.

Los americanos en la guerra

Paris: La artillería americana ha tenido varios días a las fortificaciones de Metz bajo el fuego constante de sus proyectiles, muchos de los cuales han hecho excelentes blancos. Según comunican los aviadores, algunos de los cañones empleados en esta labor no solo hacen blanco en las fortificaciones sino en la misma ciudad, llagando algunos muchas millas más allá de las líneas fortificadas.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 174

SUS

Estrujadoras

Prensas mecánicas y a brazo

son las más sólidas y perfectas.

SUS

Instalaciones de Vinificación Moderna

ahorran dinero y mejoran la calidad de los vinos.

SUS

Productos Enológicos

son puros y garantidos.

Entre Miranda y Marina

Un incidente

Madrid 24, a las 18.

Madrid: En el Consejo celebrado el Sábado se discutió si el mando de la plaza de Cartagena debe estar supe-

ditado a Guerra o Marina.

El Sr. Miranda era de opinión que debía pertenecer a su Ministerio y el Sr. Marina se mostraba opuesto.

El Ministro de la Guerra anunció que si el Gobierno aceptaba lo propuesto por el General Miranda diese por presentada su dimisión con carácter irrevocable.

En vista de este conflicto se acordó continuar hasta aquí y esperar a que rigiesen las bases navales de Cartagena, San Fernando y el Ferrol.

Un escrito de Lerroux

Barcelona: El «leader» de los radicales Alejandro Lerroux ha dirigido un escrito a sus amigos concebido en los siguientes términos:

Creo llegada la hora de hacer declaraciones sin que se discuta mi opinión.

Deseo desplegar la bandera radical para dar la impresión a la opinión de que en este desbarajuste en el que pueden naufragar muchas personas e ir a pique la nación hay hombres, fuerzas y soluciones.

Muy bien puede quedar España redimida y sobrevivir a la catástrofe.

Hoy es más factible la República, pues la Monarquía será siempre un partido de oligarquía y patrimonio.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los

Domingos de doce a una.

Y en este caso puede venir del extranjero y colonizar nuestra Patria.

Los industriales catalanes

Una protesta

Madrid: La Unión Comercial e Industrial de Barcelona ha dirigido telegramas a Maura y González Besada, protestando del proyecto de aumento a las industrias.

La Infanta Isabel

en Barcelona

Varias visitas.—Paseando por las calles.—El pueblo aplaude.—Censuras al alcalde.

Barcelona: La Infanta D.^a Isabel visitó la Catedral y el Tibidabo.

A su regreso pasó por las Ramblas donde descendió del auto y paseó a pié por varias calles.

El público la hizo objeto de una cariñosa ovación.

Más tarde estuvo en el Teatro de Novedades.

La Infanta invitó a cenar a las autoridades.

Se censura al Alcalde por no acudir a recibir a la Infanta D.^a Isabel, delegando en el segundo teniente de Alcalde.

Se cree que por tal motivo el alcalde presentará su dimisión.

Paludina Höhr

ESPECIFICO DEL PALUDISMO

PODEROSO ANTIFEBRIFUGO

Quinina, arsénico, azul de Met.

Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloroaménicos, caquéticos, todas las formas variadas del paludismo. (Inyecciones y gotas).

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

J. Höhr, CADIZ

De Gobernación

Madrid: En el Ministerio de Gobernación han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Para desvanecer noticias infundadas acerca del paso de los obreros portugueses de Francia a su país nos es de interés declarar:

Primero. Que los obreros que pasan por la frontera traen certificado del Cónsul español de que no han estado en pueblos donde existe la epidemia.

Segundo. Que se someten, a la entrada, a un reconocimiento médico en la estación sanitaria y se les deja pasar si se hallan absolutamente sanos.

Tercero. Después de reconocidos son conducidos a los puntos de su destino por ferrocarril en coches especiales sin ninguna relación con los demás viajeros.

Cuarto: Al salir el tren donde marchen se telegrafía a los Gobernadores de las provincias del tránsito para que los médicos acudan a la estación y cuiden de la incomunicación completa de los portugueses.

Una tormenta

Grandes pérdidas

Madrid 24, a las 24.

Valladolid: En el pueblo de Trepinedo descargó una furiosa tormenta que arrasó los sembrados.

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil pesetas.

El viaje de Cambó y Ventosa

Comentarios a granel.

Madrid: El viaje a Barcelona de los ministros de Fomento y Abastecimientos Sres. Cambó y Ventosa, respectivamente, se ha prestado a muchos comentarios.

Ha sido desechada la idea de que dichos ministros marchan a descansar, afirmándose que el propósito de ambos es pulsar la opinión de los elementos regionalistas en el asunto de las delegaciones.

Los comentaristas conceden gran importancia a la resolución de estas gestiones.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL

Del robo en el Museo.

Gestiones de la policía.

¿Pista segura?—La reserva de las autoridades.—Hallazgo de una copa.

Madrid: Esta mañana se constituyó en el Museo del Prado, el juez especial que entiende en el robo allí cometido.

Poco después llegó el Comisario Jefe de la Brigada de Investigación Criminal, Sr. Fernández Luna, al que acompañaban varios agentes de policía.

Desde las primeras horas se encontraban en sus puestos los empleados de aquella Casa.

El Museo no se abrió al público.

Les fué tomada declaración a los empleados que prestan servicio en los lugares cercanos donde se cometió el robo.

El Comisario de Policía, salió precipitadamente de aquel edificio para realizar ciertas gestiones, sobre las cuales se guarda reserva absoluta.

Se cree ha sido encontrada la pista segura.

El juez, al salir, manifestó a los periodistas que no se extrañasen de que no diesen noticias, pues la índole del asunto así lo exigía y los detalles que se facilitarían podrían entorpecer la acción de la policía y facilitar a los ladrones la desaparición.

Ha sido hallado uno de los objetos robados, el cual se encuentra depositado en la Dirección General de Seguridad.

Es una copa de ágata, la cual se encontró en un establecimiento de compra y venta, donde estuvo un sujeto para que la tasaran, dejándola allí y no volviendo a recogerla.

El dueño de dicho establecimiento ha dado las señas del individuo citado.

Se rebajará el pan.

Madrid: Los fabricantes de harinas han accedido a la petición hecha por los panaderos que se rebajase en cuatro pesetas la saca de 100 kilos, con la condición de que sea rebajado en cuatro céntimos el kilo de pan.

Doctor Arana, oculista

Tratamiento de las enfermedades de los ojos, examen y graduaciones de la vista, prescripción de lentes, operaciones en los ojos.

SAGASTA 23 (CALLE GALLEGOS)

SEVILLA.

A Barcelona.

Madrid: En el expreso de esta noche marcharon a Barcelona los ministros de Fomento y Abastecimientos Sres. Cambó y Ventosa, respectivamente.

La huelga de cocheros.

En vías de solución.

Madrid: La huelga de cocheros está en vísperas de solución y solo faltan para ello pequeños detalles.

Dentro de breves días quedará completamente resuelta la huelga que ya se iba haciendo crónica.

De la "Gaceta".

R. O. de Abastecimientos.

Madrid: El periódico oficial publica una R. O. del Ministerio de Abastecimientos prorrogando por un mes el plazo de quince días concedido a los agricultores que aspiren a obtener primas por la producción de trigo.

Los interesados deberán prestar declaración jurada, notificar la población donde radica la finca y terrenos que han de dedicar al cultivo del trigo.

Accidente del trabajo

Obrero muerto.

Sevilla: El obrero Antonio Muñoz, de 17 años de edad, que en la Fundación donde presta sus servicios, establecida en la calle Lumbreras, se hallaba afilando un cuchillo en una piedra esmeril, movida por la electricidad, tuvo la desgracia que un trozo de aquella que saltó le produjese graves lesiones.

Fué conducido a la Casa de Socorro de San Lorenzo, donde los médicos le apreciaron una herida en la región parietal, destrozó de los huesos del cráneo y salida de la masa encefálica.

A los pocos momentos de estar en el benéfico establecimiento dejó de existir el infeliz muchacho.

El precio del azúcar.

Madrid: Mañana publicará la «Gaceta» una disposición del Ministerio de Abastecimientos referente al precio máximo del azúcar, según la relación siguiente:

Refinado, a 145 pesetas los 100 kilogramos.

Bianca de Piles, a 125 id., id.

Blanquilla, a 120 id., id.

Centrífuga, a 110 id., id.

Amarilla, a 105 id., id.

Estos precios se entienden en fábrica ateniéndose a la disposición de Julio último.

Las Juntas provinciales de subsistencias cuidarán del exacto cumplimiento de este decreto teniendo en cuenta que no ha de exceder de diez pesetas el importe de expedición tanto para los almacenes como para los vendedores al detall.

Los referidos precios comenzarán a regir desde el día 17 del próximo mes de Octubre.

Toros en Barcelona

Barcelona: En la plaza de las Arenas se celebra la corrida extraordinaria organizada con motivo de la festividad de la Virgen de la Merced.

Se lidian reses de la ganadería de los Herederos de D. Vicente Martínez y alternan los diestros Rodolfo Gaona, Joselito el Gallo y Julián Saiz Saleri II.

En la plaza hay un lleno completo.

Primero: Gaona da cinco verónicas y varias gaoneras, todas muy cenidas.

El bicho recibe cinco caricias, ocasiona dos tumbos y mata dos jacos.

Joselito y Rodolfo, rematan los quites en que intervienen, a la media verónica.

Saleri termina de rodillas y atropellado el que le corresponde.

Hay palmas para los tres espadas.

Gaona toma los palos y deja un par de poder a poder y otro de frente, ambos aceptables.

Ostioncito cierra bien el tercio.

Gaona inicia su labor con un pase ayudado.

Sigue muleteando valientemente dando pases de pecho muy lucidos, y otros de rodillas y redondos.

Da un pinchazo y a poco otro que basta.

(División de opiniones.)

Segundo: Joselito veroniquea movido y termina recortando superiormente.

Los piqueros mojan el palo cuatro veces y sufren tres descensos.

De Sevilla.

Un caso epidémico.—Grandes precauciones.—Lo que opinan los médicos.

Sevilla: En el Hospital Civil se ha registrado un caso epidémico.

El enfermo fué trasladado en una camilla de transporte del Laboratorio Municipal al Hospital provisional epidémico de Tablada.

Las autoridades médicas son de opinión que el caso no es tan grave como parece y que son exageradas las precauciones tomadas.

Se trata de una afección gripal con caracteres típicos y se diferencia de otros casos epidémicos.

Los ferroviarios andaluces

Un mitin.—Próxim a huelga.

Málaga: Los ferroviarios andaluces han celebrado un mitin.

Rechazaron los ofrecimientos hechos por la Compañía y trataron acerca del acuerdo del Gobierno de aumentar las tarifas.

Se acordó declarar la huelga, la que será anunciada dentro de varios días.

El temporal

Barcas a pique

Gijón: Se ha registrado un furioso temporal.

Aceite 1.^a

	Pesetas
Arroba	20'00
Media cuarta	2'50
Litro	1'60

Aceite fino

	Pesetas
Arroba	20'50
Media cuarta	2'57
Litro	1'65

Corredera, 15

(squina al Patio de San Francisco)

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 197.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan un alivio y una curación pronta, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de nombre registrado.

NOTAS: En Cádiz el día 30 en el Hotel Loreto. En Sevilla el día 2 en el Hotel Oriente. En Huelva el día 3 en el Hotel Madrid y en Córdoba el día 4 en el Hotel de España y Francia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

GACETILLAS

La salud pública.—Los Subinspectores de Sanidad de esta ciudad han recibido una Circular de la Inspección provincial encareciéndoles se adopten las necesarias precauciones para contrarrestar la epidemia reinante en España.

Arrojado por un carro.—Anteayer ocurrió en los llanos de «La In» un desgraciado accidente del que fué víctima el joven de catorce años José Jaén Martínez.

Este venía sentado en una de las varas de un carro teniendo la mala fortuna de caer al suelo pasándole una de las ruedas por sobre el cuerpo.

El infeliz fué trasladado a la Casa de Socorro donde el médico de guardia señor Puerto Calderón le apreció contusiones en la región abdominal y en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral.

Desde aquel centro fué conducido el lesionado al Hospital de Santa Isabel donde ayer continuaba en muy grave estado.

La limpieza pública.—A última hora de la noche llega a nosotros la noticia de que el contratista de la limpieza pública está dispuesto a prestar hoy dicho servicio esperando el acuerdo que sobre el particular adopte el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión extraordinaria convocada para esta tarde.

Detenido.—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por promover escándalo en la vía pública.

Sesión.—Esta tarde se reunirá el Cabildo en sesión extraordinaria convocada de segunda citación, para tratar del servicio de limpieza pública.

Nombramiento.—El Centro Directivo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha destinado a mandar la sección del Resguardo Terrestre de esta ciudad al Sr. D. José Perera y Sánchez, quien así nos lo comunica en atento oficio.

Sea enhorabuena.

Telegrama.—Los Maestros Nacionales de Puerto Real han enviado ayer un telegrama al Ministro de Instrucción Pública D. Santiago Alba cuyo texto es el siguiente:

«Ministro Instrucción Pública. Al conocer enérgica, valiente y decidida actitud Vucencia a favor magisterio nacional, enviámosle con testimonio adhesión, reconocimiento sincero, confiando coronará éxitos trabajos que constituyen timbre de gloria del gran estadista que dirige Ministerio de Instrucción»

—Luis Cruz, Salvador Guillén, Pablo Monsalvez.

Regreso.—Lo ha efectuado a Cádiz D. Carlos del Castillo y señora.

Diestro jerezano.—Anteayer toreó en Jódar (Jaén) el joven diestro jerezano Andrés Tordesillas habiéndose recibido aquí el siguiente telegrama.

«Tordesillas colosal toreando, superior matando, sacado hombros fonda.»

El referido torero y su hermano Pedro regresaron anoche a ésta.

Exámenes.—En los días y horas que se expresan en el Instituto General y Técnico tendrán lugar los de las asignaturas siguientes:

Día 26. Matemáticas, 3.º y 4.º años, Preceptiva y Psicología, a las nueve de la mañana.

27. Historia Literaria, Ética y Dibujo, a las nueve y Caligrafía, a las tres de la tarde.

Enhorabuena.—Se la damos muy expresiva al apreciable joven estimado amigo nuestro D. Victoriano Romero y Palomo, el cual se ha examinado días pasados en la Escuela de Comercio de Cádiz de la asignatura de Cálculo Mercantil Superior perteneciente al grado del Profesorado, habiendo obtenido Matrícula de Honor.

Pérdida.—La de un llavero con varias llaves que se extravió anoche en la calle Lancería.

La persona que lo entregue en esta Redacción se le gratificará si lo desea.

Para el pañuelo.—Lo mejor es extracto «Rosas de Valencia» de J. Robillar y C.º.

Recreo «El Alcázar».—La empresa de este cine suspende sus funciones en vista del brusco cambio de temperatura que sufrimos. Si el tiempo lo permite se reanudarán las proyecciones el próximo Sábado y Domingo.

Los programas se anunciarán oportunamente.

De exámenes.—Tras brillantes exámenes ha aprobado las asignaturas del 2.º curso el estimado joven D. Lorenzo González Romeral, hijo del juez de paz de Alcázarquivir D. Lorenzo González Villagrán.

Enviamos nuestra felicitación al estudiante joven y a su profesor D. Manuel Grévoia García.

Los agotados por excesos de trabajos regeneran pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Stengre.

Venta Farmacia.

Aguas minerales.—En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las

aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desajustes del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida.

Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Colonia Escolar.—Dicen de Sanlúcar:

«Ayer a bordo del vapor «Giralda», de las Obras del Puerto de Sevilla, marcharon a dicha capital, los niños que constituyen la segunda expedición de la Colonia Escolar «Príncipe de Asturias» de Sevilla, que han tomado baños de mar en ésta, hospedándose en la hermosa casa palacio de la «Almona», propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Los niños van muy contentos y saludables.

Instituto General y Técnico DE JEREZ

SECRETARIA

En cumplimiento a lo prevenido en la Real orden de 20 del actual, aquellos alumnos a los cuales faltan una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato y deseen probarlas en los exámenes que tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de Octubre, deberán hacer la matrícula en la forma prevenida para los de enseñanza libre en la Secretaría de este Instituto desde la fecha del presente anuncio hasta el 30 del actual en que quedará definitivamente cerrada. Debiendo advertir que esta autorización se refiere sólo a los alumnos que el 30 del pasado mes de Junio se encontraban en las condiciones expresadas.

Jerez 24 de Septiembre de 1918.—El Secretario, HORACIO BEL.

Teatro Eslava

«Pipiola», que por lo visto se ha empadronado en Jerez, ocupaba anoche el primer lugar en el cartel, y fué como en anteriores representaciones motivo para que la señorita las Heras cosechase aplausos en abundancia, que compartió con los restantes intérpretes.

En la segunda sección se puso en escena «Espectros», drama sobradamente conocido del público. No así la labor del señor Rodríguez de la Vega en el papel de «Osvald». Disponemos de muy poco espacio; de no ser así, tendríamos que dedicar muchas líneas al notabilísimo actor; pero nos hemos de concretar a decir que la interpretación, mejor dicho, la creación del personaje citado de que vimos anoche es una de las más concienzudamente estudiadas y mejor comprendidas.

No es lícito establecer comparaciones; si pudieran hacerse, recordáramos otros «Espectros» que están en la memoria de todos, y no saldría perdiendo ni mucho menos el señor Rodríguez de la Vega. No está hecha con ésta la crítica de su trabajo; si hay ocasión, tiempo y espacio otro día, detallaremos cual se merece el trabajo que tantos aplausos le valió anoche del numeroso público que casi llenaba el teatro; aplausos que en menor grado alcanzaban a los restantes intérpretes.

Esta noche, en la segunda sección se pondrá en escena el hermoso drama de Galdós y los Quintero «Marianela».

En esta obra hace una creación la señorita las Heras, y según referencias que tenemos, muy dignas de fe por cierto, no desmerece de otras actrices que han interpretado el papel de la protagonista.

Aventurado resulta emitir juicios anticipados, aún cuando estén basados en informes personales; pero, dado el trabajo que hemos visto en estos días a la Srta. las Heras, no dudamos en afirmar que la función de esta noche será un nuevo éxito para la notable actriz, cuya labor ha conseguido agradar principalmente a las señoras.

La procesión de anoche

Anoche salió procesionalmente la veneranda imagen de nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen de la Merced. Recorrió con el mayor orden y solemnidad las calles del itinerario que previamente señalamos.

Abrió marcha la escuadra de batidores y banda de trompetas del Regimiento de Lancers de Villaviciosa.

De la comitiva formaban parte centenares de fieles, entre los que figuraban distinguidas damas y señoritas y numerosos «baileros», entre ellos todo el gremio de labradores.

Delante del paso de la Virgen iban los Sres. Marqués de Casa-Domecq, D. Sebastián Orbanja y Dávila, D. Salvador

de Castro Palomino y Ochoteco y el Pbro. D. Manuel Jiménez Durán.

La carroza de Nuestra Señora iba espléndidamente exornada, llevando magnífico albrumo de acelino y de cera.

La veneranda imagen lucía el soberbio manto, donativo de respetable dama jerezana, y valiosísimas alhajas.

Rodeaban la carroza y seguían la misma, seminariistas, nutridas comisiones de las distintas órdenes religiosas aquí establecidas y numerosos sacerdotes.

De preste iba el Sr. Capellán del Hospital de Santa Isabel, ministro por los Pbro. D. Antonio Alvarez Núñez y D. Simón Jiménez de la Torre.

La presidencia oficial la ocupaba el Alcalde accidental D. Carmelo Berhuet Grana, quien llevaba a su derecha al Juez decano de instrucción D. Manuel Otaño Barroeta y al regidor D. Julio González Hontoria y a su izquierda al Abad de la R. e. I. Colegial D. Severo Daza Sánchez y al capellán de la ciudad D. Manuel Fernández Tramblett.

Cerraban la comitiva una sección de la guardia municipal y la banda de música del Hospicio.

La procesión regresó a su templo minutos después de las diez de la noche, presenciando su estrada enorme gentío.

ULTIMA HORA Por Telégrafo

Madrid 25, a las 4.

San Sebastián: La batería del castillo ha hecho salvar en señal de duelo por el fallecimiento del Embajador de Francia en España, monsieur Thierry.

A las once de la mañana llegó Su Majestad el Rey al Ayuntamiento, uno de cuyos salones estaba convertido en capilla ardiente, orando ante el cadáver.

El féretro que encerraba los restos del finado diplomático estaba rodeado de banderas francesas flores y coronas.

El duelo presidió el Obispo de Londres, los hijos del difunto y todo el personal de la Embajada.

El Rey se trasladó desde el Palacio Municipal al hotel en que se hospedaba la familia doliente a la que dió el pésame.

La entrevista fué muy sentida. Las listas se han cubierto de millares de firmas.

Nuestro Embajador en París señor Quiñones de León llegó para asistir al sepelio.

Ambas Reinas también visitaron a la familia doliente.

Madrid: El comandante general de Larache comunica al Ministro de la Guerra que un grupo de merodeadores agredió a unos convoyes haciendo a un soldado del Batallón de Cazadores de Figueras.

Nuestras fuerzas repelió a los agresores, que huyeron.

Madrid: Se ha agravado la huelga de cocheros, puesto que los patronos solo quieren admitir a 500 de aquellos y los huelguistas dicen que todos o ningunos.

El Alcalde Sr. Silveira continúa sus gestiones.

Madrid: El estado sanitario mejora en toda España.

La Junta de Sanidad ha pedido permanecer en su puesto. Una comisión de estudiantes ha pedido al Ministro de Instrucción Pública que aplaque el curso hasta que desaparezca la epidemia.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que la epidemia se clasifica en tres clases: gripe tifóidea y disenteria habiendo desaparecido por completo esta última y decreciendo los dos restantes.

En Avila, de 800 casos solo quedan 200.

Se han suspendido definitivamente el Congreso Médico y los juegos florales de la fiesta de la Raza.

En Sevilla no existe la epidemia. Los casos de hoy son dos individuos procedentes de Zamora que vivían en un cortijo de las afueras de la población.

SE ALQUILA

piso principal y se venden muebles con cuarto de baños.

Calle Visitación núm. 7, donde darán razón.

Sección de Espectáculos

TEATRO ESLAVA

Compañía dramática Cecilio Rodríguez de la Vega.

Función para hoy — A las 8 y 1/4. La emocionante tragedia en dos actos

Prueba fatal

La comedia en un acto

¡Es la vida!

Precios: Butaca, 1.º 50 peseta. Delantero 1.º 00 Grada, 0.30.

A las 10.—El grandioso drama en tres actos

Marianela

Precios: Butaca, 2.º 50 pts. Delantero, 1.º 50 Grada, 0.40.

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

Clemente Velasco

Francos, 38 y 40 y Chapineros, 2 y 4 SEVILLA

Especialidad en artículos para señora.

Grandes surtidos en madejas de lana en todos colores. Cuellos y capas de Marabú, Pluma y Piel. Guantes, Medias y Calcetines. Corsés, Pañuelos, Bolsas, Encajes, Tiras bordadas, Cintas, Botones, Sedas, Perfumería y Artículos para costura y labores.

Retales de Tiras bordadas, Encajes y Cintas, a mitad de precio.

Se mandan artículos para elegir y el Catálogo general de la casa.

Fenece un jamelgo. Gaona y Saleri se hacen aplaudir en los quites.

José, con la bayeta, da pases estupendos sentado en el estribo de la barrera y otros de pecho, de rodillas naturales y de molinete.

Deja un pinchazo alto y luego media estocada perpendicular y delantera.

Descabellada a la primera intontona. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero: Saleri lancea lucido, parando y templando.

Cuatro puyazos, tres tumbos y dos penquicidos y se pasa a otra cosa.

Saleri hace un quite abanicando y Rodolfo y José rematan los suyos a la media verónica.

Julián encuentra al toro avisado. Trastea para consentirlo y arrea un pinchazo y una estocada corta de lantera.

Palmitas. Cuarto: Gaona lo recoge con cuatro verónicas.

El primer tercio se compone de cinco varas por tres caídas, sin otros contratiempos.

Joselito y Gaona se hacen aplaudir en los quites.

Gaona cuelga tres colosales pares de banderillas.

Con la franela emplea una faena superior, entre los pitones del animal.

En una ocasión, dando a aquél la espalda, se queda largo rato mirando al público.

Continúa valiente sufriendo una colada.

Resulta cogido, derribado y corneado sin consecuencias.

Da un pinchazo, luego otro y después una estocada tendenciosa.

Termina descabellando. Muchas palmas.

Quinto: Joselito cambia de rodillas superiormente.

El bruto se acerca cuatro veces a los de aupa que sufren tres tumbos y pierden dos penos.

José toma los palos y tras lucida preparación cuelga un par extra, luego otro de frente colosal y un tercero aún mejor.

Ovación y música. Con el trapo rojo ejecuta una gran faena compuesta de pases de todas marcas, que el respetable corea.

Gaona sale de la enfermería donde le han curado de varios varetazos.

José da pases de rodillas y naturales estupendos.

Mete una estocada tendida y luego descabellada.

(Ovación, las dos orejas, el rabo, música y el delirio.)

(Continúa la corrida.)

Primer Aniversario DE LA SEÑORA Doña María Sánchez Romate DESINÓ Que falleció el 26 Septiembre de 1917 R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebran mañana Jueves en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y el funeral de las diez en la mencionada Iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, primos, primos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a los fieles la encomiendan a Dios Nuestro Señor, y asistan a estos actos religiosos, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito de Santiago de esta ciudad en autos de procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria seguidos por el Procurador D. Manuel García Piñero en nombre de don José Amador y Mejía contra D. Juan del Pino y Barea sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública y segunda subasta y con rebaja del 25 por 100 del precio en que salió en la primera, o sea en la cantidad de **cuatro mil ochocientas setenta y cinco pesetas**, la finca siguiente:

Una casa situada en esta ciudad calle de San Agustín número tres novísimo, que ocupa una superficie de 33 metros 54 centímetros cuadrados y linda por la derecha de su entrada y espalda con casa que fué de D. Miguel Bazo y por la izquierda con otra de D. Marcelino García, teniendo su fachada al Poniente.

Para cuyo acto que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado se ha señalado el día **treinta y uno de Octubre próximo**, a las doce de su mañana, haciéndose presente que los autos y la oportuna certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate; que no se admitirán posturas inferiores a la cantidad que sirve de tipo para la subasta; y que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Jerez de la Frontera 23 de Septiembre de 1918.—El Secretario, p. s. José Maroto.—V.º B.º: El Sr. Juez, Manuel Otaño.

Casa céntrica

con buenas habitaciones para dos caballeros y un matrimonio en familia, con buenas referencias.

En la Administración de este periódico darán razón.

Vivía: Fermín Aranda 69 y 71. (No se reparten esquelas.)

firmado hoy los siguientes decretos: Disolviendo la comisión de Magistrados que entendía en asuntos de la jurisdicción de Guerra y Marina. Jubilando al Catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Aramburu.

Holandés y chinos belicosos. Matan a un tabernero. Santander: En una taberna del astillero cuestionaron varios marineros holandeses y chinos. El tabernero que intervino, resultó muerto.

Hermano desnaturalizado mata a uno y hiera gravemente a otro. Oviedo: En el pueblo de Sales un individuo llamado Marcelino Domínguez haciendo uso de una escopeta disparó sobre dos hermanos suyos matando a uno e hiriendo gravemente a otro. El feroz criminal se presentó al Juzgado declarando que había cometido el delito para vengar antiguas rencillas.

De un accidente ferroviario. Nuevos detalles. Zamora: Se conocen nuevos detalles del accidente ferroviario ocurrido en la madrugada de ayer. La máquina, que era la número 102, cayó por un terraplén de ocho metros de altura. Otros vagones de viajeros se deslizaron por el lado opuesto. El maquinista se encuentra debajo de un coche, de cuyo lugar no ha podido ser extraído todavía. El fogonero, de nombre José Canalejas, ha muerto. Han resultado con gravísimas lesiones los viajeros Juan Alonso y Francisco Rodríguez. Para el lugar de la ocurrencia han salido trenes de socorro. La vía quedará interceptada dos días.

HOY MIERCOLES a las seis en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de EL SEÑOR D. Ildefonso Montero y Fernández Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos Q. S. G. G. Su viuda, hijas, hijos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Pedro a las cinco y media y seguidamente a la conducción del cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Vivía: Fermín Aranda 69 y 71. (No se reparten esquelas.)

Robo de una copa de oro. Tras detentos. Santander: La policía ha detenido a tres sujetos autores del robo de una copa de oro que en las pasadas tiradas a pichones ganó el Sr. Sellantes. El objeto de referencia fué encontrado en lugar próximo al Casino de donde desapareció. Firma de decretos. San Sebastián: S. M. el Rey ha

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

- - - Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración - - -

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Mixto	Corto	ESTACIONES	Corto	Mixto	Correo
Cádiz — — — S.	7 30	13 5	18 25	Madrid — — — S.	7 25	21	
Segunda Aguada	7 35	13 11	18 31	Empalme — — — S.	7 40	14 55	
San Fernando — —	7 57	13 42	18 55				
Puerto Real — — —	8 14	14 1	19 14				
Puerto de Sta. María	8 35	14 27	19 37				
Jerez — — — — —	9 10	15 09	20 5	Sevilla — — — — —	8 17	15 24	
El Cuervo — — — —	9 37	15 39		Dos Hermanas — — —	8 50	15 49	
Lebrija — — — — —	9 56	16		Utrera — — — — —	10 10	16 30	
Las Cabezas — — —	10 21	16 31		Alcantarillas — — —	10 27	16 50	
Alcantarillas — — —	10 38	16 51		Las Cabezas — — —	10 37	17 9	
Utrera — — — — —	11 5	17 45		Lebrija — — — — —	11 25	17 34	
Dos Hermanas — — —	11 29	18 23		El Cuervo — — — — —	11 47	17 54	
Sevilla — — — — —	12 7	20 15		Jerez — — — — —	9 1	12 34	18 32
Empalme — — — — —	12 30	21 10		Puerto de Sta. María	9 23	13 5	18 59
				Puerto Real — — — —	9 50	13 23	19 15
				San Fernando — — — —	10 13	13 48	19 36
				Segunda Aguada — — —	10 35	14 10	19 55
				Cádiz — — — — — Ll.	10 40	14 15	20
Madrid — — — — — Ll.	21 30						

REUMAS GOTA. DOLORES



Para combatir las manifestaciones del Artrismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias, Perturbaciones del sistema circulatorio, Varices, Flebitis, Ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más fluida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto que descomponga los tejidos y las articulaciones, y acelere la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas aconsejan hoy el

Depurativo Richelet

que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al par que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

En concepto preventivo, se practicará la cura, por los meses 2 veces al año.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. Un folletito acompañado siempre a cada frasco. Laboratorio L. Richelet, de Sables, C. Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Una Combinación Admirable.

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas infectadas, Escoriaciones, Diviotes, etc. Están también muy indicados para el Reumatismo y la Gichta, y produce un grado alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres S.E. Precios 1/11 2/6 y 4/6 por caja de bot. Véndanse en todas las farmacias y tiendas de medicina. Están a disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se da, sin costo, información y gratificación a toda carta que se desee.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240. BARCELONA
Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16.

No de V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y PRECIO 150 pt.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Escuela de Artes y Oficios DE JEREZ DE LA FRONTERA

ANUNCIO DE MATRÍCULA Curso de 1918 a 1919

Con arreglo a las disposiciones vigentes se abre la matrícula de esta Escuela conforme al siguiente plan de enseñanza para el expresado curso. (Real Decreto 16 Diciembre de 1910.)

Enseñanza Oficial

Asignaturas de carácter general

Aritmética y Geometría y Elementos de Construcción. Dibujo Lineal. Elementos de Mecánica, Física y Química Gramática y Caligrafía. Dibujo Artístico. Modelado y Vaciado.

Enseñanza de ampliación

Elementos de Historia del Arte. Composición Decorativa (Pintura). Composición Decorativa (Escultura).

Prácticas de talleres

La enseñanza práctica de Carpintería Artística se dará en el Taller con arreglo a lo que preceptúa el Reglamento Orgánico vigente y el Interior de esta Escuela.

Condiciones que se exigen

Para ingresar en esta Escuela, deberán acreditar los que lo soliciten que tienen 12 años cumplidos. No serán, sin embargo, admitidos a las prácticas del Taller, sino los que tuvieren cumplidos los 14 años.

Los aspirantes sufrirán una prueba consistente en un ejercicio de lectura y escritura al dictado y las cuatro reglas de Aritmética.

La inscripción es completamente gratuita a los aspirantes de ambos sexos, y al ingreso deberán presentar:

Instancia en papel de diez céntimos los obreros y sus hijos y los dependientes de comercio; y en el de una peseta los que no pertenecan a aquellas clases. Dichas instancias deberán ir firmadas por los interesados, expresando el nombre y apellido o naturaleza, edad, profesión y domicilio. Acta de nacimiento del Registro Civil. Cédula personal si fuese mayor de catorce

años. Certificado facultativo de estar vacunado o revacunado.

Los que ya hubiesen sido alumnos de esta Escuela en cursos anteriores, solamente deberán presentar la instancia, haciendo constar las enseñanzas del grupo en que deseen inscribirse.

Las solicitudes y demás documentos deberán presentarse en la Secretaría de este Centro, todos los días laborables, de 6 a 9 de la noche.

El plazo para admisión de solicitudes comenzará el día 1.º y terminará el 25 del actual, en la inteligencia que será improrrogable. El día 26, comenzarán los exámenes de ingreso ante el Tribunal que al efecto se nombrará.

Enseñanzas municipales

Agricultura y Comercio

Los que deseen cursar estos estudios deberán presentar en la Secretaría de esta Escuela los mismos documentos que se exigen a los aspirantes a ingreso en la ENSEÑANZA OFICIAL y sujetarse a las condiciones de edad y examen que se determinan anteriormente para el ingreso.

Enseñanzas que comprende este grupo: Aritmética Mercantil y Contabilidad Mercantil.

Enseñanza de lengua francesa

(Autorizada por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla).

Los mismos requisitos se exigirán para los que deseen cursar esta enseñanza, establecida por la Cámara Oficial de Comercio de esta Ciudad.

Jerez de la Frontera 1.º Septiembre 1918. El Director, Nicolás Soro; El Secretario, Faustino Martínez.

Nueva Ley del Timbre DEL ESTADO

Conviene consultar esta nueva Ley que ha introducido muchas e importantes modificaciones en la anterior.

De venta en casa de D. Manuel Lepe, Corredora, 10, y en la Biblioteca de la Estación.

La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos

Habitaciones completas desde 400 pesetas.

Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.

Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.

SAENZ Y PLANO.--Sanlúcar de Barrameda.--Para informes José G. Marín, Caracuel, 1.